



| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

Convocatoria Revista Papel Político Estudiantil Volumen 15 N° 2



NORMAS DE PUBLICACIÓN Y ARBITRAJE

El Comité Editorial de la Revista *Papel Político Estudiantil*, publicada por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, recibe propuestas de artículos académicos inéditos, que pasan por una revisión interna teniendo en cuenta la tipología del artículo presentado y los requisitos formales que a continuación se describen. Los artículos pueden estar escritos en español, inglés, francés, alemán, portugués e italiano.

Las categorías de artículos que aplican para la revista preferiblemente son:

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación. (Introducción, metodología, resultados y conclusiones).

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, y con el recurso de fuentes originales.

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de

desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta (50) referencias.

Además, se tendrán en cuenta el género ensayo y reseñas de publicaciones recientes en las disciplinas de las ciencias políticas y las relaciones internacionales.

Requisitos generales

- Hoja aparte donde se presente el artículo incluyendo:
 - 1) Título; 2) nombre del autor(es); 3) afiliación institucional del autor (especificar si el artículo es resultado de una investigación, si es el caso); 4) tipo de artículo presentado según las categorías; 5) datos de contacto del autor(es).
- Artículo en versión electrónica.

Requisitos del texto

- Título del trabajo, en español e inglés.
- Ser escrito en *Word*, fuente *Times New Roman*, 12 puntos a espacio 1,5 y su extensión será de (42.000) a (90.000) caracteres con espacio.
- Incluir un resumen analítico del artículo, de no más de 200 palabras en ambos idiomas: español e inglés. Si el texto original es en otro idioma diferente debe incluir los tres: original, español e inglés.
- Asignar entre 4 a 6 “palabras clave”, las cuales deben ir también en inglés con la denominación *key words*.
- Acompañar cada gráfica o tabla que se utilice de un título breve referente a su contenido. Citar la fuente. Deberán ir en archivos separados.

- El nombre del autor debe ir debajo del título y enviar cita a pie de página con asterisco (*). El pie de página debe presentar una breve descripción del autor: profesión, último título obtenido y correo electrónico.

Referencias

La citación debe ser bajo la aplicación de las normas APA. Estas se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://comunicacionylenguaje.javeriana.edu.co/documents/3277755/7479204/Gu%C3%ADa+r%C3%A1pida+APA+Centro+de+Escritura+Pontificia+Universidad+Javeriana+2018/39db01ef-6990-4862-89f1-f8a1accfc426>

- Al final del artículo se debe hacer una lista en orden alfabético de las obras referenciadas en el texto bajo la titulación “referencias bibliográficas”. Se recomienda utilizar la herramienta de Word para tal efecto.

Recepción y arbitraje

El Comité Editorial es el órgano decisorio de los artículos publicables. La aceptación de un trabajo depende del cumplimiento inicial de todos los requisitos aquí expuestos. El proceso de revisión es el siguiente:

1) Se cierra convocatoria y se reciben los artículos (se devolverán de inmediato los que no presenten las características formales mencionadas). 2) Se asignan los evaluadores según los temas desarrollados. Se envía el artículo a los evaluadores, con carta de invitación y especificando el plazo de entrega del concepto. Los evaluadores no conocen la identidad del autor ni del otro evaluador. 3) Cada evaluador emite un concepto desarrollando los criterios

de evaluación exigidos (pertinencia, actualidad y trascendencia para la disciplina, fortaleza académica y el nivel conceptual), elementos formales, valoración del tipo de artículo (ensayo, revisión, informe investigación, etc.) y un concepto de rechazo o aceptación, sujeto a modificaciones mayores o menores (estructurales o formales). 4) Se hace retroalimentación de los conceptos a los autores y éstos deben modificar la mayoría de sugerencias realizadas en estructura y forma. 5) Cada artículo aceptado queda supeditado a revisión por parte del Comité Editorial y a las modificaciones formales para adaptar el texto a las normas de la publicación. 6) Se reciben las versiones definitivas, se realiza nueva revisión de forma y de estilo y se envía a imprenta. 8) Publicada la revista, cada uno de los autores de artículos tiene derecho a recibir dos (2) ejemplares, por su participación en la edición.

Envío de artículos

Los artículos deben enviarse al editor en forma electrónica al siguiente contacto:

Revista Papel Político Estudiantil Editor: Bibiana Astrid Ortega Gómez Asistente Editorial: James David Barrios Moreno E-mail: papelpolitico@javeriana.edu.co Teléfono: (57-1) 3208320 ext. 2500 - 2514 Dirección: Calle 40 No 6-23 - Ed. Gabriel Giraldo 8 piso, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Los artículos serán recibidos hasta el 18 de octubre de 2019 y serán sometidos a revisión teórica, metodológica y formal por parte de los evaluadores.